AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo

355º de la Lev General de Sociedades, las sociedades DON POLLO LORETO S.A.C. e INDUORIENTE S.A.C. comunican que, mediante sus respectivas juntas generales de accionistas, de fecha 30 de octubre de 2024 aprobaron por

unanimidad la fusión por absorción entre las mismas, en virtud del cual la primera absorbe a la

última, adquiriendo en bloque y a título universal el íntegro del patrimonio, de acuerdo al detalle contenido en el Proyecto de Fusión respectivo. La fecha común de entrada en vigencia de la

fusión ha sido acordada para el 1 de diciembre Lima, 29 de noviembre de 2024

de 2024.

Miguel Santillan Delgado Gerente General DON POLLO LORETO S.A.C. RUC 20451060393

Rosa Carola Santillán Arevalo Gerente General INDUORIENTE S.A.C. RUC 20606417307

079-2357654-1